



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento
del Personal Académico de Asignatura
(PEPASIG)

FE DE ERRATAS a la

Convocatoria al **Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG)**, Convocatoria 2025, publicada en la *Gaceta UNAM* el 10 de junio de 2024.

DICE:

BASE

VI. Calendario

Segundo periodo de registro Semestre 2025-II:

- 5 Las modificaciones en el número de horas o grado académico podrán ser capturadas por las secretarías generales, académicas o áreas responsables del estímulo hasta el **viernes 30 de mayo de 2024** y enviadas al Departamento de Estímulos de la DGAPA a más tardar a las **15:00 horas del lunes 02 de junio de 2025**. El pago del estímulo correspondiente a la última entrega **se verá reflejado en la segunda quincena del mes de agosto de 2025**.

DEBE DECIR:

BASE

VI. Calendario

Segundo periodo de registro Semestre 2025-II:

5. Las modificaciones en el número de horas o grado académico podrán ser capturadas por las secretarías generales, académicas o áreas responsables del estímulo hasta el **viernes 30 de mayo de 2025** y enviadas al Departamento de Estímulos de la DGAPA a más tardar a las **15:00 horas del lunes 02 de junio de 2025**. El pago del estímulo correspondiente a la última entrega **se verá reflejado en la segunda quincena del mes de agosto de 2025**.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 17 de junio de 2024

Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido
Director General